

OVF: Remuneración promedio del sector privado en primer trimestre se ubicó en 225 dólares

De acuerdo con cifras del Observatorio Venezolano de Finanzas ([OVF](#)), correspondientes al primer trimestre de 2024, las remuneraciones del sector privado, referidas a el comercio y los servicios del Area Metropolitana de Caracas, reflejaron una mejora respecto a similar trimestre de 2023.

La remuneración promedio mensual al cierre de los primeros tres meses de 2024 se ubicó en 225 dólares, una cifra mayor a la reportada en el mismo periodo de 2023, cuando se ubicó en 141 dólares. Esto representa una mejora de 59%.

En el desglose de las remuneraciones mensuales por áreas de empleo quedaron:

- Obreros US\$ 205
- Profesionales y técnicos US\$ 332
- Gerentes US\$ 485

El OVF destacó que solamente la categoría gerentes puede acceder a la compra de la canasta alimentaria, la cual se ubico en US\$ 379 durante el primer trimestre de 2024, lo cual equivale a una caída de 3% en dólares respecto el mismo periodo de 2023.

Disparidad de remuneraciones

A nivel regional se aprecia una importante disparidad en lo relativo a las remuneraciones, por ejemplo en Anzoátegui el salario promedio mensual se ubicó en US\$ 85, en Nueva Esparta en US\$ 162 y en Zulia en US\$ 208.

En cuanto a la dolarización de los salarios, el 85% de los mismos se pagaron en dólares o su equivalente en bolívares a la tasa de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV).

Por otra parte, el OVF señaló que en el sector público las remuneraciones se han mantenido congelados desde marzo de 2023 aunque el sector público ha venido otorgado algunos bonos a los empleados activos que sumados a los salarios totalizaron en

promedio US\$ 55 mensuales.

Con información de Banca y Negocios